República de Guatemala — América Central

EL BIEN PÚBLICO.

PERIODICO TRISEMANAL

AÑO XIII. Quezaltenango, domingo 9 de marzo de 1890. Núm. 477

DIRECTOR INTERINO
John A. Lambert.

WASHINGTON.

Juzgado por Jefferson.

(Modelo de hombre público digno de imitarse.)

Al intelijente joven D. Joaquín Méndez debemos la traducción del juicio crítico que el ilustre Jefferson hizo de Jorge Washington, y el cual con placer incertamos en las columnas de nuestro periódico.

Habla Méndez:

"Mucho se ha escrito sobre Jorge Washington. Desde el paralelo que Chateaubriand hizo de Washington y Bonaparte; los trabajos del primer presidente de América han venido sucediéndose á menudo, presentándosele siempre como un modelo de virtudes cívicas. Muchas de estas obras son populares; pero entre las menos conocidas, existe una que será leída con placer por nuestros abonados.

Nos referimos al hermoso juicio del sucesor de Washington, Tomás Jefferson. Pertenece á una carta dirigida al Dr. Walter Jones, fechada en Montecillo el 2 de enero de 1824. No la hemos visto hasta ahora traducida al castellano. Creemos que agradará á los lectores de este periódico que la presentemos vertida á nuestro idioma. Es como sigue:"

Creo, dice Jefferson, haber conocido al general Washington íntimamente y á fondo, y si fuera llamado á pintar su carácter, hé aquí como lo haría poco más ó menos.

Su ingenio era vasto y poderoso sin ser de primer orden. Su penetración era grande, aunque no tan viva como la de un Newton, de un Bacon ó de un Locke, y por lo que he visto jamás ha existido juicio más sólido que el suyo. Era lento en sus operaciones, porque la invención y la imaginación le ayudaban poco, pero sus conclusiones eran seguras. Así sus oficiales siempre han notado cuánta ventaja llevaba en los consejos de guerra, donde, después de haber escuchado todas las opiniones, escojía siempre la mejor, y ciertamente ningún general ha combinado más juiciosamente sus planes de batalla. Pero si estos planes eran desarreglados durante la acción, y si circunstancias superiores le contrariaban en alguna parte, era demasiado lento para recomponerlos; así es que le sucedió á menudo escollar en el campo de batalla, y raramente cuando tuvo que obrar un enemigo atacado en sus posiciones, como en Boston, en York por ejemplo. Era inaccesible al temor y afrontaba personalmente el peligro con calma é indiferencia. Talvez la prudencia era el rasgo más pronunciado de su carácter. Jamás obraba antes de haber pesado maduramente todas las circunstancias y todas las consideraciones, deteniéndose si le quedaba alguna duda; pero cuando había tomado una determinación, caminaba á su fin apesar de los obstáculos. Su integridad era la más pura, su justicia la más inflexible que yo he conocido; ningún motivo de interés ó de parentesco, de amistad ó de odio fué capaz de hacerle cejar en sus determinaciones. Era realmente, en toda la extensión de estas expresiones, un hombre prudente, un hombre bueno y un grande hombre. Su constitución era naturalmente irritable; pero sus reflexiones y una voluntad fuerte le habían hecho adquirir sobre esta disposición un imperio habitual y constante. Sin embargo, si extraordinariamente tenía que salir de sus límites habituales, su cólera tenía algo de espantoso. Era honorable y exacto en sus gastos; contribuía liberalmente á todo lo que tenía un fin útil; pero oponía su animadversidad y sus negativas á todo proyecto quimérico, todo llamamiento hecho á la caridad para objetos indignos de ella. Su corazón no era caluroso en sus afectos; pero calculaba exactamente el mérito de cada uno, y le acordaba en seguida una estimación sólida y proporcionada á lo que el individuo valía. Ud. sabe que su persona era bella, su estatura magnífica, su porte recto, su paso desembarazado y noble. Era el mejor escudero de su tiempo, y en este ejercicio tenía el exterior más agraciado que es posible ver. Participaba poco en la conversación, aún en un círculo de amigos, donde hubiera podido manifestarse sin reserva; sus talentos en este género eran mediocres, porque no tenía ni abundancia de ideas y fácil elocución. Cuando se veía obligado á exponer su opinión en público sin haber tenido tiempo de prepararse, se expresaba penosamente, en pocas palabras y con mucho embarazo. Empero, escribía con facilidad, de un modo un poco difuso, pero con estilo sencillo y correcto; es un talento que lo había dado la práctica del mundo, porque su primera educación se había limitado á la lectura, á la escritura, á la aritmética elemental, á la cual más tarde había agregado el dibujo. Su tiempo había sido dedicado especialmente á la acción; leía poco, limitándose á la historia de Inglaterra y obras de agricultura. Su correspondencia había tomado necesariamente mucha extensión; ocupaba con el diario de sus operaciones agrícolas, la mayor parte de sus horas de descanso. En suma, su carácter, tomado en conjunto, era perfecto, sin ofrecer nada vicioso y pocas cosas medianas, y se puede asegurar que jamás la naturaleza y la fortuna han concurrido felizmente á formar un grande hombre y á colocar en el rango más elevado que puedan ocupar en la memoria del género humano aquellos cuyos servicios han merecido su eterno reconocimiento. Tuvo en efecto el mérito y el destino singular de mandar todos los ejércitos de su país en todas las vicisitudes de una guerra difícil, cuyo resultado fué la independencia de la nación; de dirigir sus consejos durante las primeras horas de su gobierno nuevo en su forma y en sus principios, hasta que sus instituciones tomaron un asiento estable y regular, y de observar durante toda su carrera civil y militar un respeto tan religioso por las leyes que la historia del mundo no ofrece otro ejemplo semejante.

No sé lo que puede haber de peligroso ó delicado en la apología de tal hombre. Estoy persuadido de que la inmensa mayoría de los republicanos tienen de él la misma opinión que yó. Es verdad que la ratificación del trabajo con Inglaterra nos inspiró algún descontento, pero esta impresión no fué duradera; nosotros conocíamos su integridad y los manejos astutos de que estaba rodeado; sabíames que la vejez había ablandado la firmeza primitiva de sus resoluciones, y estoy persuadido de que hay más sinceridad en el amor y la gratitud que le profesan los republicanos que en el homenaje farisáico de los monárquicos; porque jamás, en su juicio, la monarquía ha obtenido la preferencia; la solidez de su ingenio le daba, al contrario, una idea exacta de los derechos del hombre, y su severa justicia le hacía un defensor abnegado de estos derechos. El afirmaba amenudo que consideraba nuestra nueva constitución como un experimento sobre la posibilidad de poner en práctica el gobierno republicano, y sobre la libertad que se podría acordar al hombre en su propio interés. Agregaba que estaba resuelto á asegurar á este experimento todas las probabilidades deseables, y que derramaba toda su sangre para protejerlo. Me repetía esta protesta á menudo y con tanta más presición cuanto que sabía que el coronel Hamilton me era sospechoso y que éste le había probablemente oído como yo, declar que "la constitución inglesa, con su representación desigual, la corrupción, los otros abusos que se le señalan, es el gobierno más perfecto que haya existido jamás sobre la tierra, y que la reforma de estos mismos abusos hacía de él un gobierno impracticable."

No creo que el general Washington haya tenido una confianza muy firme en la duración de nuestra constitución. Era naturalmente poco confiado de los hombres y dispuesto á las aprensiones siniestras, y he estado persuadido de que la opinión de que debíamos concluir por algo análogo á la constitución inglesa ha contribuido bastante para hacerle adoptar las ceremonias que gastaba por ejemplo para ir al congreso y las demás fórmulas semejantes combinadas aparentemente de modo de prepararnos gradualmente para un cambio que él creía posible, por medio de una suave transición pública.

Tal es mi opinión sobre el general Washington, opinión que es el resultado de una intimidad de treinta años. Por su muerte he sentido, como todos nuestros conciudadanos, que "un grande hombre había perecido ese día en Israel."

Noticias por el cable.

BERLIN, 21.—El resultado de la elección hasta hoy es: 5 conservadores, 2 miembros miembros imperiales, 18 miembros centristas, 2 liberales, 14 socialistas, 2 nacional liberal, 2 polacos y 2 alsacianos. Las listas de otros 76 distritos muestran la necesidad de otra elección. Comparando con la última elección la votación socialista en Berlín, da un aumento de 33,000, la de los liberales 8,000. La de los conservadores ha disminuido en 35,099. 2 socialistas han sido electos por Berlín. Una segunda elección es necesaria en 3 distritos.

ROMA, 21.—Italia enviará representantes á la conferencia del trabajo en Berna.

NUEVA YORK, 21.—Han llegado á esta ciudad hoy en viaje para París los ingenieros civiles que fueron nombrados por los accionistas de la Compañía del Canal de Panamá. El Presidente dijo: sería violar nuestro deber hacer cualquiera indicación sobre el carácter del informe que pronto tenemos que dar como Ingenieros. Al llegar á París habrá una junta de la comisión de Ingenieros que recibirá el informe y presentará sus conclusiones al liquidador, el cual convoca-

CAPÍTULO II.

CONSPIRACION DE LA POLVORA.

EL JESUITISMO EN LAS ISLAS BRITÁNICAS.

La Inglaterra acababa de emanciparse de la autoridad papal cuando la Compañía de Jesús enarboló por primera vez su siniestro pendón entre el huracán religioso que conmovía al mundo; y es muy sabida la manera como se verificó tan importante separación. Enrique VIII, este Real y terrible Barba-azul de la historia queriendo reemplazar la primera consorte con Ana de Boleyn, pretendía que el papa autorizase su divorcio con Catalina de Aragón. La demanda era injusta y contraria á las leyes de la Iglesia Romana; pero desgraciadamente los gefes de ésta habían sancionado otras peticiones parecidas, y legitimado uniones tan ilegítimas como la que Enrique VIII celebró con Ana de Boleyn ya antes de la decisión pontificia, y el monarca inglés no dejó de recordarlo. Muy embarazoso fué para el papa un caso tal, pues á la sazón el catolicismo se sostenía aún en el territorio ingles porque podía apoyarse en el lia. Otros discípulos de Loyola en varias tandas reanimaron el fuego permanente en Irlanda entre cenizas.

Durante el reinado de Enrique VIII apenas pisaron los Jesuitas el territorio inglés del cual los alejaba la vigilante é inexorable severidad del déspota tan poderoso como cruel; sin embargo puede creerse descubrir su influencia en lo que los historiadores ingleses han llamado *Peregrinación de gracia;* revolución seria hecha á favor del catolicismo, y cuyo ejército de peregrinos distinguidos por el nombre de Jesús en la manga derecha mandado por un caballero del Condado del Norte, era guiado por clérigos en trage sacerdotal bajo las banderas de la Iglesia, en las cuales se velan pintadas las llagas del Hombre-Dios. Mas importa advertir que aquella revolución ocurrió mientras Ignacio de Loyola trabajaba en obtener del papa la institución de la Compañía, y fué efecto del último golpe con que Enrique VIII acabó de romper el lazo espiritual que por tanto tiempo uniera la Inglaterra con Roma Pontícia.

Después de haber hecho morir en el cadalso á Ana de Boleyn, quiso manifestar al mundo que estaba mas que nunca resuelto á seguir la senda que le alejaba de Roma; y para que el terror le facilitara poner término á las tentativas de los partidarios de ésta, mandó publicar en edicto que imponía carcel y confiscación de bienes al que defendiese la autoridad del *Obispo de Roma,* y muerte al que osase intentar restablecerla en Inglaterra, y además precisaba á toda persona que gozase oficio eclesiástico ó civil, gracia ó privilejio de la corona, á jurar su separación del papa sopena de ser declarada reo de alta traición. La cólera de la Santa Sede por tales medidas, como quiera que fuese, no pudo otra cosa sino desfogarse en vanas amenazas, sola realizadas en el reinado de la cruel María, hija de Enrique VIII cuado los Jesuitas aparecieron en Inglaterra triunfantes directores de las venganzas religiosas, de las cuales se constituyó ejecutora María Tudor subida al trono tras el efímero reinado del niño Eduardo VI su hermano, é hijo de Enrique.

relato hubo disturbios civiles, guerras terribles y asesinatos espantosos. Por esto el católica Marco Antonio Colonna que se hallaba en Roma, decía: "Vosotros, padres de la Compañía de Jesús, teneis la mente en el cielo, las manos en el mundo, y el alma dada al diablo. Así el diablo os lleve."

Antes de terminar este capítulo queremos dar noticia á los lectores de un documento precioso, y que acaba de caracterizar la lucha de los Jesuitas contra Enrique IV. Ese documento bastante raro es un libro publicado por los reverendos padres con el nombre de Francisco de Verona Constantino, y cuyo título es: *Apología á favor de Juan Chatel, parisiense, que sufrió la pena de muerte, y á favor de los padres y escolares de la Compañía de Jesús, desterrados del reino de Francia, contra la sentencia del parlamento etc.* El título solo caracteriza la obra que en efecto es una apología completa, audaz, horrible é insenta del homicidio, y hasta del homicidio, como se verá por los sólos títulos del *discurso,* que tal es el título que dá á su infame obra el panegerista Juan de Chatel y de los Jesuitas. El primer párrafo de la segunda parte está destinado á aniquilitar esta proposición desvergonzada: *que el hecho de Juan Chatel es justo.* "El hecho de Juan Chatel, dice el autor de la apología, es puramente justo, virtuoso y heroico. Nosotros queremos demostrar la inocencia y la virtud de Juan y la lujustícia de la sentencia, el, etc." La apología prueba también la utilidad de Chatel, y sostiene que las palabras de éste no son escandalosas ni sediciosas. Toda esta obra infernal está escrita en este mismo sentido. La apología á favor de Juan Chatel es la mejor justificación del fallo que recayó contra los Jesuitas, maestros, consejeros, directores y defensores suyos, como se convencerá de ello cualquiera que lea ese libro que fué escrito y publicado poco después del crimen de Juan Chatel. El editor de la nueva impresión hecha en 1610 dice con razón para justificarla, que en su concepto nada es mejor que ese libro para dar á conocer al mundo los Jesuitas, sus obras y sus doc-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

rará un meeting de accionistas que determine el porvenir de la compañía. Se dijo ayer que es probable que para cumplir estos requisitos se necesiten algunos meses.

SOFIA, 22.—Rusia ha exigido al Gobierno de Bulgaria el pago de 3 millones de deuda rezagada procedente de la ocupación de Rusia durante 88 y 89. El tratado de Berlín disponía que Rusia, cuyos ejércitos acababan de conquistar la independencia para estos países contra Turquía, mantendría la ocupación militar por 9 meses para garantizar la tranquilidad del país.

BERLIN, 22.—Serias riñas ocurridas en las calles anoche. Una gran concurrencia de socialistas exaltados por el éxito de la elección y de su expléndida victoria tuvo un encuentro con la policía. Un oficial fué desmontado del caballo y golpeado terriblemente, le quebraron ambas piernas y fué conducido á la estación de policía en Blumen Strasse, la cual fué demolida por los amotinados. Vanbol, Beren Domelay y Hasen, jefes del partido socialista en Holanda, han llegado á un hotel aquí, se ignora con qué objeto. El Consejo de Gabinete en el Elíseo decidió que sea aplazada la soltura del duque de Orleans. Será trasladado á la prisión central, y el próximo Consejo de Gabinete fijará probablemente la fecha del perdón.

DUBLIN, 22.—70 arrestos ayer en el condado de New Cridge de personas comprometidas en reedificar las casas quitadas á los inquilinos del inmueble Clancarty.

SAN JUAN DEL SUR, 22—El contra almirante Daniel Ammen de la marina de los EE. UU. acompañado del hermano del ex-presidente de Nicaragua, pasó por aquí ayer en viaje al lugar donde intenta examinar la ruta propuesta para el ferro-carril de Nicaragua.—Juan Jacobo Astor, el conocido millonario, murió de repente.

LONDRES, 22.—Gladstone que ha estado sufriendo de catarro, está mucho mejor hoy.

WASHINGTON, 22—La sesión de la conferencia americana ayer fué presidida por Blaine. Los comités de Derecho Internacional y de ferro-carriles presentaron sus informes. El comité recomienda la adopción de los trabajos y tratados de Montevideo referentes á las leyes civiles, comerciales y de procedimientos.—El comité sobre convención de moneda ha avandonado la proposición de Colidgne y probablemente adoptará la proposición sobre que la moneda de plata sea de recibo legal en los pagos.

LONDRES, 23.—El hijo de Eihcola está algo más débil. Hay muchas visitas y manifiestan sus simpatías informándose de él, inclusive la del príncipe de Gales. La enfermedad de Tennison ha asumido una forma grave de catarro bronquial. La incesante guerra contra la raza hebrea en Rusia y las cruzadas intermitentes antisemíticas en Alemania y otros países han inducido á proponer un meeting de los representantes prominentes judíos en Amsterdan, durante el próximo verano, cuyo objeto es levantar un fondo para proteger á los hermanos contra la persecución proveniente de esa odiosa destrucción á que se les somete ahora en la mayor parte de los países del mundo. El barón Hirsch ha prometido asistir. Evidentemente la implacable actitud de Rusia ha acarreado grandes pérdidas entre los comerciantes de diferentes provincias al propio tiempo que los deudores abiertamente se niegan á arreglarse con los judíos. Ulteriores detalles de ultrajes en la prisión de Kara han llegado á Londres hoy. Se confirman plenamente las noticias recibidas aquí de los empleados de San Petersburgo, quienes simpatizando con la causa del pueblo en vista de lo sucedido á las mujeres prisioneras políticas, intentaron hacerse morir de hambre para escapar á las brutalidades de sus carceleros y á los abominables ultrajes que ocurren día por día y hora por hora y muchos prisioneros se han envenenado.

BERLIN, 23.—La última elección da un resultado de 44 imperialistas, 12 centristas, 83 liberales, 16 socialistas, 17 polacos, 13 independientes, un alsaciano, 12 demócratas, 3 denganeses, 1 welsh y 11 que necesitan segunda votación.

La influencia oficial y el sistema burocrático procuran diferir la publicación de los informes oficiales de la elección y á tomar la importancia del éxito socialista anoche según autoridad fidedigna. Las cifras mostraban que los socialistas tienen 20 miembros con perspectiva de obtener 33 más. La composición del Reichstag envolverá casi sólo modificaciones revolucionarias. El emperador tenía la confianza de que los rescriptos contendrían el éxito al progreso socialista y de consiguiente está furioso al descubrir que todo ello ha sido ilusión. Los empleados de la cancillería citan las palabras de Bismar. Los rescriptos ayudan á los candidatos socialistas, no los debilitan. De consiguiente se cree que el emperador vuelva á seguir la guia del príncipe Bismark. Según dice el "Machrichehten" la pronta reunión de la conferencia del trabajo está asegurada y casi todos los países han consentido en enviar delegados, excepto Rusia.

GACETILLAS.

El licenciado don Rosalío Hernández tuvo la desgracia de perder ayer en la madrugada á su hija Angela.

En las poblaciones de Almolonga, Cantel y Olintepeque está desarrollándose la viruela.

Sn. José, marzo 7 de 1890.

Anoche, á las 11 y 30 zarpó de este puerto el vapor norte-americano "Clyde" con destino á Panamá llevando á su bordo 1898 sacos café en oro 192 sacos café en pergamino, 60 barriles de aguardiente, 2 bultos de mercaderías, 5 sacos, 7 paquetes de correspondencia y á los pasajeros R. González y niña, L. Sandoval é hija para Acajutla, H. Alvarado y J. Bonilla para La Unión; Félix Marroquín para Amapala.

La IMPRENTA. [Adoptado].—Con razón ha sido siempre la poderosa palanca de la civilización y sus resultados abundantes en bienes para los pueblos, pues además de llevar en sí germen regenerador representa la fuerza en los diversos nombres que poseen sus variados componentes; pues tiene:

Como la cárcel, galeras. Como el mundo, espacios. Como un árbol ramas. Como un déspota, imposiciones. Comola ropa vieja, remiendos. Como la artillería, piezas. Como un ejército, columnas. Como un militar, vigotes. Como un pleito, pruebas. Como la religión frailes. Como el oro, ley. Como el océano, perlas.

Nueva Comandancia Local.—En el Chubá ha quedado instalada una Nueva Comandancia Local en la finca "Portaceli" de don Salvador Monzón que es el actual Comandante Local y Comisinado Político de ese lugar.

De una revista madrileña extractamos lo siguiente: "El año de 1889 acaba de finar dejándonos un legado de epidemias, de miseria de hombres políticos y de otras calamidades á cual más desdichada y terrible.

La invación del *trancazo*, ó *dengue* ó de la *influenza* y la grippe á pesar del carácter benigno con que se presentó á ejercer su triste misión de arrebatarnos la salud, los intereses y la vida, ha llegado á cebarse en términos alarmantes, tomando un incremento inopinado á partir de la tercera decena de diciembre, siendo 199 los cadáveres inhumados el día 30 del mismo, cuya cifra no alcanzó la última epidemia colérica conocida en Madrid.

Han salido de Granada para Managua los señores: General don Pedro S. Chamorro, General don Fernando Guzmán, General don Joaquín Zavala y licenciado don Santiago Morales.

Esos caballeros van á promover en Managua los trabajos preparatorios para la próxima campaña electoral.

Amor ASESINATO Y SUICIDIO.—En Eiladelfia, un joven llamado William Torrens, estaba enamorado de una muchacha llamada Bell Carter, y una noche terminó sus amoríos de la manera más trágica.

Torrens fué, como de costumbre, á visitar á la muchacha, y después de un gran rato en que tuvieron una conversación muy amistosa, se suscitó una discusión entre ellos. y á los pocos momentos él sacó un revólver, disparó dos tiros á la jóven y escapó.

A los tiros acudieron los otros habitantes de la casa; y encontrando á la jóven tendida, llamaron á un médico que logró extraer la bala del cuerpo. La muchacha Carter será fácil se salve.

Poco rato después se encontró el cadáver de Torrens, que se había volado la tapa de los sesos.

Un joven Domingo Valenzuela, hijo de don Leandro del mismo apellido se encuentra atacado de enagenación mental.

Lamentamos el suceso.

La maldición.

Huyo de tí, mujer, porque perjura
Pisoteaste la fé del corazón,
La fé que me juraste con ternura
Y que ha cambiado en hórrida amargura
Tu bárbara traición.

Yo era feliz, las flores de mi vida
Perfumaban mi pálido existir,
Más débil, ambiciosa, fementida,
Abriste al corazón mortal herida
Que me hiciera morir.

Y moriré no dudes lentamente
De penas de dolor y de aflicción;
Más al morir mi labio balbuciente
Lanzará como á Caín el delincuente
Eterna maldición.

IRAETA.

Definiciones de amor.—He aquí una cuestión tan dificililla como definir el infinito; sin embargo, caros lectores, sin tan bondadosos sois, examinad los siguientes pensamientos que hemos encontrado escritos en una vieja cartera.

Aritmética.—El amor es el común denominador de todos los quebrados, ó mejor dicho de los que quiebran con sus novias.

El amor es cero, porque sirve para llenar los lugares vacios.....en los corazones.

Algebra.—El amor es una indentidad...de sentimientos, se representa así: O—O.

Geometría.—El amor es á las clases sociales lo que el centro de la circunferencia á todos los puntos de ésta.

Trigonometría.—El amor es el arco [iris] en el seno de la familia.

Mecánica.—El amor es la resultante de dos fuerzas concurrentes llamadas simpatía y atracción.

Astronomía.—Amor es la vida de los mundos.

Física.—El mor es un fenómeno eléctrico. Sus leyes se determinan por medio del ingenioso aparatito llamado cupidó-metro.

Química.—Amor es el reactivo más capaz de disolver....las amistades más íntimas.

Es como el diamante: raya á los más duros....corazones.

Geología.—El amor es un fócil petrificado en la materia humana.

Mineralogía.—El amor es un metal escasísimo.

Geografía física.—El amor esa un corriente....de lágrimas.

Metereología.—El amor es una aurora boreal en ojos de una morena como Lola.

Zoología.—El amor es un microbio que se desarrolla en el corazón.

Botánica.—Amor es una planta exótica para quien tenga la dicha ó la desgracia de poseerla.

Fisiología.—El amor es la causa de las palpitaciones del corazón.

Gramática.—Amor es el complemento directo de la juventud.

Retórica.—Amor es una figura.... de pensamiento.

Historia.—El amor es quien rinde á los héroes.

¿Olvidamos á cesar ante Cleopatra?

Filosofa—El amor es lo bello.

Teología.—¡El amor es pecado!

Jesús E. Carranza.

Por los niños.—El agente Sr. Stocking, de la 'Sociedad para la prevención de la crueldad á los niños", en Nueva York, el otro día presenció los ensayos de la pieza titulada "Bluebeard," que tenían lugar en el teatro Niblo's Garden.

Dicho agente mandó suprimir algunas escenas de la mencionada pieza porque en ellas tomaban parte niños de seis á catorce. También prohibió la aparición de los niños en la alegre pieza "Little Sally Waters" en los actos donde estos cantan y bailan, porque hay una escena en la que las bailarinas infantiles se quitan la ropita de seda que llevan ántes de acostarse á dormir en sus respectivos colchones.

El señor Stocying llevó á cabo punto por aguja todo cuanto padría haber hecho el señor Gerry, quien por estar "engripado" tuvo que encargar de su misión al primero.

Hacen bien en poner coto á esas cosas porque á los niños de ambos sexos, demasiado tiempo les queda para rodar por malos caminos en el mundo sin necesidad de que se les enseñe tan temprano.

Según datos que llegan á cada momento, la viruela va desarrollándose con prontitud en las poblaciones vecinas.—Sería bueno que con anticipación se dictaran medidas oportunas para impedir el desarrollo de esa terrible enfermedad.

NO VUELVAS A LLORAR!

[Composición leida en el Ateneo de Santiago el 12 de Agosto.]

No vuelvas á llorar! Tus bellos ojos
No vuelva á contemplar
Empapados de lágrimas tristísimas
Que bañan tu alba faz;
Y de tus labios la dolente queja
No vuelva yo á escuchar
Entre sollozos que mi pecho hieren
Con bárbara crueldad.

Dentro de mi alma en un rincón bandido
Tus lágrimas guardé,
Y siempre están allí y en mi recuerdo
Aún las veo correr.
Aún suenan en mi oído tus sollozos,
Aún te creo ver;
Aún el alma me parten tus congojas,
Tus lágrimas de ayer,
Y empapadas por llanto, tus mejillas,
En lo hondo de mi ser.
Inexorable la memoria mía
Las conserva también.

No vuelvas á llorar! Vaya! sonríe.
¿Es que no sabes tú,
Cuán hermosa se pinta tu alma angélica
En tu pupila azul,
Cuando tan puros como un bello cielo,
Bañado en alba luz,
Se animan con dulcísima sonrisa
Tus ojos de querub?

No vuelvas á llorar! Haz lo que quieras
Si todo es para tí,
Si puedes, como ayer, hasta en pedazos
Mi corazón partir,
Sin que vuelva á mirarte con enojo
Ni á llamarte Caín,
Ni águila altanera, ni una ingrata
Ninguna cosa, en fin,
Si no me debes nada! Si yo he sido
El cobarde y el ruín,
Un mónstro de crueldad y de perfidia
Que me he cebado en tí!

No vuelvas á llorar, porque me oprime
Tu pena el corazón,
Porque sube candente ante mis ojos
El llanto del dolor
y una angustia mortal me oprime el pecho
y es tanta mi aflicción,
Que daría mi vida por no verte,
No verte en tu dolor!

A. R. C.

Ha muerto en San Salvador el apreciable caballero don Antonio Najarro.

A exitativa del señor Jefe Político de la Antigua, se organizará en esa ciudad una rifa de objetos á favor del instrumental de la banda marcial.

ANUNCIOS,

Calle Morazán. Casa de Don Santiago Escobar. **LA PARISIENSE** Calle Morazán. Casa de Don Santiago Escobar.

—TIENDA DE MODAS—

A este nuevo establecimiento acaba de llegar un surtido completo de novedades para Señoras, niñas y niños, como:

SOMBREROS,
GENEROS DE LANA y ALGODON,
MEDIAS,
ZAPATOS, Vestidos hechos, PLUMAS, FLORES,
ADORNOS, etc., etc.,

Se confeccionan y componen sombreros.

—120—

trinas. Este libro se encuentra con el número 820 letra H, en la biblioteca de Santa Genoveva, á la cual fué regalado, ¡cosa extraña por cierto! por Le Tellier, arzobispo de Reims y Jesuíta.

—123—

llos, mas nosotros nos reduciremos á observar que la colosal fortuna representada por una renta de treinta ó cuarenta millones está muchísimo mejor en manos de la nación misma que en las de una corporación religiosa cualquiera, sea católica ó anglicana.

Es fácil de comprender que el ardor de los Jesuitas no decayó al ver los ricos despojos que Roma les encragaba arrancar al gefe protestante de la Iglesia Anglicana. Como llevamos dicho (1) Pasquier-Brouet y Salmeron fueron los primeros Jesuitas que Roma envió de socorro al catolicismo de Inglaterra agonizante bajo los piés del terrible Enrique VIII y bajo el peso de reprobación del pueblo. Revolucionaron á los irlandeses que se mantenían católicos, y que lo son aún á pesar de las persecuciones, y sobre todo porque la religión proscrita les sirve de vinculo fuerte y duradero, y en nuestra época es en manos de Daniel O'Connell una de las mejores palancas con que el grande Agitador mueve la Irlanda y la precisa á levantarse como un solo hombre. Los dos Jesuitas lugartenientes del papa no hicieron en Irlanda sino añadir algunos arroyos de sangre á los muchos que regaban aquel malhadado país; y después de una misión muy corta probaron á penetrar en Inglaterra; mas el terror que inspiraba el terrible Enrique VIII les hizo cejar hácia Escocia en donde retumbaba la voz poderosa de John Knox discípulo de Calvino y gefe de la reforma en aquel país, y á cuyo sonido se despoblaban los conventos é iglesias católicas; por lo cual resolvieron con melancólico despecho tomar la vuelta de Ita-

(1) Los Jesuitas son honrados su Irlanda; ya se vé; siempre se han presentado como á desinteresados libertadores, y por los resultados aún no han podido los irlandeses juzgar del "desinterés" de los reverendos padres, de los cuales les guarde Dios! Conocemos bien el celo de O'Connell por la fé católica: solo nos pesa que por el bien de su causa se crea precisado contra los escritores que se atreven á discutir el dohma ó combatir el Jesuitismo, á valerse de recursos grotescos que comprometen realmente su causa á los ojos de todos los que saben que el oscurantisme es el hermano predilecto de la tiranía. Dicho sea de paso.

—122—

trono, y sobre todo en la espada real que Enrique VIII pusiera á su disposición, y por otra parte la repudiada consorte del monarca inglés era tía del emperador Carlos V, cuyo auxilio y protección en el continente interesaba muchísimo á la Iglesia Romana. Venció Carlos V, Clemente excomulgó á Enrique VIII, y éste se vengó proscribiendo de sus estados el catolicismo, y se declaró gefe de la iglesia anglicana (1).

Tamaños acontecimientos habían sucedido ya antes de crearse la Compañía de Jesús, y por esto la Inglaterra no figura entre las doce provincias que erigió Ignacio de Loyola, ni los Jesuitas tuvieron misiones en un país que consideraban enemigo. Nunca en él se han establecido abiertamente, ni por consiguiente tenido la influencia que en Francia, sin embargo su nombre es casi tan odiado en aquella nación como en ésta, á causa de que los ingleses ven en los Jesuitas la suprema personificación de la Iglesia Romana con todos sus odiosos recuerdos y sus terrores perpétuos, porque consideran la libertad religiosa íntimamente ligada con la política, al paso que en toda tentativa reaccionaria dirigida á remachar de nuevo al rededor de su cuello la doble cadena rota tanto tiempo ha, siempre los Jesuitas han marchado en primera fila.

En efecto, tan luego como fué declarada la guerra abierta entre el papa y Enrique VIII vióronse acudir á Inglaterra varios miembros de la negra cohorte creada de pocos meses. Tratábase de reconquistar á utilidad del general de los Jesuitas, una rica provincia que se le escapaba al gefe de la Iglesia Romana, y cuyas rentas monacales ocupadas por Enrique VIII se han estimado en cuarenta millones poco menos (2). Los escritores católicos ponen el grito en las nubes por este solo guberrismo, que á los otros les parece causa suficiente para condenar el orden de cosas cuya caída lamentan aque-

(1) Véase De Thioras, David Hume, De Thou, Burnet y otros.
(2) El doctor Lingard fija precisamente en 34.301,480 de francos la anual que gozaban los frailes ingleses.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Hamburg Pacific Dampfschiffs linie.

A KIRSTEN, HAMBURGO.

YA LLEGO A ESTOS PUERTOS EL VAPOR

"LAVINIA"

Dilatará en San José Champerico y Ocós para tomar carga de café y otros productos para

LONDRES, HAMBURCO, VALPARAISO y TRIESTE.

¡FLETES BARATISIMOS!

Magníficas comodidades para pasajeros. Salón y camarotes sobre cubierta. Para pormenores dirigirse á

Nicolás Rigaud.
Agente General.
QUEZALTENANGO.

COMPAÑIA ALEMANA DE VAPORES "KOSMOS"

Línea directa vía Estrecho de Magallanes.

Participamos á nuestros favorecedores que el vapor

"NEKO"

acaba de llégar al puerto de Champerico. Este magnífico vapor dilatará en los puertos de la República [SanJosé, Champerico y Ocós] hasta mediados del próximo entrante mes de Marzo á fin de cargar Café ú otros Productos del país para:

Valparaiso, Londres, Hamburgo, Bremen y Trieste.

Fletes sumamente baratos.

Para informes dirigirse á

Laeisz y Cía.
Retalhuleu y Quezaltenango.

AGENTES:

AVISO

Lo damos que según escritura pública de esta fecha hemos conferido poder general al Sr. Don Augusto Horney para presentarnos en todos nuestros asuntos.

Retalhuleu y Quezaltenango.

Marzo 1°. de 1890. 6-4

Laeisz y Cia"

SURTIDO de JOYAS.

El mas grande y variado que ha llegado á Quezaltenango y á precios sin competencia.

BRILLANTES superiores y de todos tamaños.

RELOJES de las mejores fábricas; de repetición, automáticos; de plata, nickel, metal, etc., ect.

LEONTINAS, prendedores, guardapelos, aretes, pulseras, anillos y cuanto pueda desear el buen gusto en alhajas de todas clases.

Se cambian y compran toda clase de monedas y piedras finas.

Lorenzo Both.

CALLE DE MORAZAN. 9.

PAPELERIA.

—EN LA—

IMPRENTA DE LA „INDUSTRIA"

SE VENDE A MODIGOS PREGIOS.

Papel de oficio rayado y sin rayar.
Papel alemán florete.
Papel de lino y de algodón para cartas.
Papel español, de oficio.
Papel de marquilla.
Papel de luto rayado y sin rayar.
Papel de cuentas largo y mediano.
Libros de cuentas de varios tamaños.
Libros copiadores.
Lápices finos para dibujo.
Porta-plumas.
Ganchos para papeles.
Cajas de hule para id.
Broches ó ataches para id.
Plumas inglesas de muy buena clase.
Tarjetas de luto y blancas con sus correspondientes sobres.
Cuadernos de dibujo.
Tinta negra y de copiar en frascos de todos tamaños y de excelente calidad
Sobres grandes, blancos, de oficio cuadrados, pequeños, amarillos, variado surtido
Frasquitos de goma.
Cáñamo torcido.
Lacre.
Precios muy reducidos.

Gran Centro de Modas.

Fábrica de calzado de Franco Granados y Ho.

GUATEMALA.-Calle del Carmen núm. 9.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público en general, que: nuestra gran fábrica de calzado, después de haber sido premiada en varias exposiciones tanto del país como del extranjero, ha obtenido últimamente en la Exposición Universal de París en 1889, medalla de plata de primera clase, siendo este el más alto premio dado á la zapatería en todo Centro-América. Nuestro calzado fué comparado, no solamente con el que se fabrica en las Américas, sino que también con el calzado superior que fué expuesto por las mejores fábricas de toda Europa. Con razón podemos decir que, después de muchos años de trabajo, hemos logrado que nuestras obras sean con poca diferencia tan finas y duraderas como las de Europa en su clase.

Contamos con un surtido completo de materiales, así como hormas de todas clases y formas, adecuadas para evitar que se padezca de callos; tenemos lo más moderno, lo más elegante, para complacer á todos nuestros favorecedores.

¡¡¡Viva la industria nacional!!!

WHITNEY y Cia.

SUCESORES

STORM Y WHITNEY

GUATEMALA.

MAQUINARIA HIDRAULICA y de VAPOR de todas clases con todos sus enseres y útiles. EMOAHJES TORNEADOS, CHUMACERAS, UNIONES, LLAVES.

FAJAS DE HULE y de TIMBRE, etc. etc.

BOMBAS, ARIETES, TUBERIA de HIERRO y sus Enseres.

CONTRATAN para maquinariade todas clases, y hacen pedidos del extranjero. Aceites para toda clase de maquinaria 91.

JUAN ZOLLER

Comerciante Comisionista.

RETALHULEU.

HERREROS.

En la Escuela de Artes y Oficios de Quezaltenango, se necesitan buenos oficiales de herrería los cuales ganarán 12, 14 y 16 reales diarios; pero se advierte que no se admite á los aficionados á la bedida. 3

Dr. Eudoro Ibañez E.

CIRUJANO DENTISTA.

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Oficina, casa del señor doctor Contreras, calle de Buena Vista.

COMPRA de CARTONES.

En la Escuela de Artes de Quezaltenango se compran cartones en cualquier cantidad y á buenos precios.

En el mismo Establecimiento está la única encuadernación del departamento donde se ejecutan toda clase de trabajos con Prontitud y Esmero.

La salud de la mujer

Conservada por las

Píldoras Tocológicas

del doctor N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casadas como solteras. Afamados médicos recomiendan las PILDORAS TOCOLÓGICAS.

Representantes de grandes naciones de América y Europa declaran, bajo su firma y sello, que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Droguistas y boticarios aseveran la venta de millones de cajas.

No hay un solo caso en que hayan fallado en los 20 años que hace que estas píldoras vienen arrancando víctimas de la muerte.

Las píldoras tocológicas del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

Bajo juramento asegura su autor que no contienen sinó vegetales inofensivos.

No requieren dieta de ningún género. no

No hay quien las haya tomado que las tenga por providenciales.

De venta en todas las Boticas.

Gregorio Alonzo solicita título supletorio de treinta cuerdas de terreno que posee en esta jurisdicción por compra á Francisco Siquiná, hace veinte años. Los linderos son: al oriente, finca de doña Virginia Barillas; al poniente, la de don Abelardo Arias, al norte, con propiedad de Francisco Quiej; y al sur, con terreno de Brijido Rivas y Gaspar Lopez.

Para los efectos legales se publica el presente.

Municipalidad de San Felipe Febrero 6 de 1890.

4—3 *J. B. Méndez.*

Al juzgado primero municipal se ha presentado don Viviano Archila, vecino de éste, solicitando información supletoria de un sitio que posee en esta misma jurisdicción, cuyos linderos y dimenciones como siguen: al Oriente mide cuarenta y cinco varas, calle real y linda con Gaspar Poj; al Poniente, mide las mismas varas, con Pedro Tayún; al Norte, mide trece varas y linda con Dionisio Reinoso; y al Sur, mide quince varas y linda con Nicolás Chaperno y el cual hubo por compra que le hizo á Pedro Tayún en la suma de diez y ocho pesos hace algún tiempo.

Y para los efectos de ley se publica el presente.

Secretaría del Juzgado primero municipal de San Sebastián Retalhuleu, Febrero veinte y dos de mil ochocientos noventa.

J. de la Fuente.
4—2 *Lonjino Palacios.*

La Voz de México.

QUEZALTENANGO Y RETALHULEU

OBRAS son AMORES y no buenas razones.

Y al grano. Gran pensión de caballos: los hechos justifican mis trabajos. Agradecido de este público generoso por la favorable acogida que me ha dispensado, me siento estimulado ha satisfacer todas las exigencias que demanda un establecimiento de la naturaleza del mío en esta populosa ciudad. Ofrezco pues al público educar y curar toda clase de enfermedades á las béstias mular y caballar; compro, vendo y hago toda clase de negocios concerniente á mi profesión; prometiendo exactitud y esmero en mis obligaciones.

Encuéntrase por ahora en la casa contigua á la de D. Antonio G. Melgarejo.

Calle de Apolo, Núm. 6.
Quezaltenango, Enero de 1890.

Manuel Cataneo E.

Don Francisco Ovalle vecino de San Francisco Zapotitlan, se ha presentado á este Juzgado solicitando título supletorio de un sitio que posee en el referido pueblo siendo su estención y límites los siguientes: al norte mide cincuenta y dos varas tres cuartas y linda con propiedad de don Rufino Aguirre; al sur: tiene cincuenta y una varas y limita con el presentado; al este mide cuarenta y dos varas y media y linda con don Braulio Padilla y Mercedes de Argueta y al poniente tiene cuarenta y tres varas y colinda con sitio del mismo Padilla.

Y se pone en noticia del público para que surta los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de 1ª Instancia de Suchitepequez: Mazatenango 22 de Febrero de 1890.

Clemente Larrazabál. 4--1

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

HOTEL UNION

HUEHUETENANGO.

En esta ciudad, á una cuadra de lo plaza, acaba de abrirse un hotel en donde los pasajeros encontrarán todas las comodidades posibles: cuartos amplios y amueblados, camas confortables y aseadas; el servicio es esmerado y cómodos los precios. Para las bestias hay buenas caballerizas y espaciosos patios.

Huehuetenango, calle de la entrada á la Administració de Rentas.

Enero de 1890.

LA MASCOTTE

ACABAN DE LLEGAR

de los Estados Unidos Bacalao de Terranova sin espinas á $1 el kilo.

Vino blanco de San Francsco, marca Gutedel.
Vino tinto de mesa "Zinfandel."
Maizena
Galletas de soda y surtidas.
Candelas de estearina y de sebo Ginger ale.
Agua Flroida verdadera.
Apollinaris.
Jabones ordinarios y finos.
Salmón de Alaska.
Cerveza San Louis de la mejor marca.
Están para llegar de España, vinos tintos de mesa superiores; de Málaga, Pedro Ximenes y anisado de Ogen y del Mono.

Cantina surtidá á la dernier.

Quszaltenango, 20 de Enero de 1890.

ENRIQUE BROCETA.

Grandes adelantos Fotográficos.

Ponemos á disposición del público nuestro taller de Fotografía, Dibujo y Pintura, montada solamente con elementos modernos y de primera calidad.

Los procedimientos que empleamos en fotografía, son tan rápidos, que no se molesta á las personas ni se fastidia á los niños.

No engañamos á las personas poco conocedoras de la materia con falsificaciones de TINTA DE CHINA, CRAYÓN, ACUARELA, etc. que se borran en poco tiempo.

Suplicamos visiten nuestro establecimiento, el cual está con la decencia y buen gusto que requiere la culta sociedad quezalteca.

RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS.

ATENCION, ESMERO, PRONTITUD.

Quezaltenango, Febrero de 1890.

(5a. Avenida sur núm. 32; Casa de la Cruz Verde.)

S. VICHI & CIA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES.

Calle de San Antonio, casa de Don Ramón López.

Aparadores, Tocadores, Lavadores, Camas dobles, Mesas de estensión, Cajitas y albums con música, Carruages para niños, Juguetes, Joyería, Artículos de Fantasía, Música para piano y canto etc.

Todo á precios muy bajos.

Maximiliano Krolik.

Tinta de escribir

NEGRA Y DE COPIAR

En frascos de varios tamaños, se vende á precio sumamente módico

EN ESTA IMPRENTA

Catarino Quixtán, mayor de edad y de estado vecindario, se ha presentado á este despacho, en representación de su esposa Saturnina Tepé, solicitando título supletorio de un terreno que adquirió por herencia de Mariano Tepé hace catorce años y cuyo terreno está compuesto de veintiuna cuerdas, sus linderos son al oriente con terreno de Calixto Tepé; por el poniente con propiedad de Felipa Fabián Tepé; por el norte con los del común del pueblo; y por el sur con propiedad de Francisco Tuliós. El solicitante asegura que el mencionado terreno lo estima en la suma de sesenta y tres pesos y está situado en el paraje Chipache de esta jurisdicción. Y para los efectos de ley se publica en presente.

Oficina del Juzgado primero de Paz: Que altenango, Febrero 13 de 1890.

Doroteo Hidalgo.

4—4 *José I. Cabrera.*

Juan Velásquez, casado, mayor de edad y ed este vecindario, se ha presentado ante este juzgado solicitando título supletorio de tres lotes de terreno labranza contenido de cinco cuerdas de veinticinco varas cito en el cantón de "San Ramón" de esta jurisdicción municipal. 1.° cinco cuerdas, al oriente y sur con José Chigüil; poniente con José Quim; al norte con Diego Julián Sosa. 2.° dos cuerdas, oriente con María Velásquez; poniente y note con Juan Velásquez; sur con Diego Julián Sosa. 3°. cuatro cuerdas, oriente con Diego Julián Sosa; poniente con Antonio Quim; norte con José Aguilar; y sur con herederos de Felipe Quim; este inmueble hace diez y seis años que compró á Felipe y José Quim en cantidad de noventa ocho pesos. Y para los efectos del Art. 315 el decreto número 272 se publica el presente.

Juzgado 1°. Municipal de San Cristóbal: Totonicapán, Febrero 12 de 1890.

Juan Pablo Sajché.

4—4 *Juan Siontaz.*

Don José María Adolfo, de origen francés y de este vecindario se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de un terreno compuesto de trece cuerdas que posée en esta población en la calle salida para Quezaltenango por el camino de herraduras, el cual hubo por compras que hizo hace diez años á doña Simona Rodríguez, doña Ignacia B de Afre y hoy de Lacayo y á don Gabriel Pilicó, de la manera siguiente: á la primera, cinco y media cuerdas de terreno cultivado de árboles de café con una casa de paredes cubierta de paja en la suma de cuarenta y tres pesos; á la segunda, cinco y media cuerdas cultivadas del mismo fruto por la cantidad de ciento cincuenta pesos; y al último, dos cuerdas sin cultivo alguno por el valor de seis pesos.

Como las tres fracciones de terreno indicadas forman un solo cuerpo por hallarse anexas entre sí, se omite citar los linderos con que el solicitante compró cada una de ellas, y solo se demarcan los que rodean hoy todo el lote de trece cuerdas, y son los siguientes: al oriente, río Ixcayá de por medio con terreno de Juan León; al poniente, calle real salida para Quezaltenango por el camino de herraduras; al norte, con terreno de Francisco León; y al sur, con tierras de Juan Zenón Chan.

Y para los efectos de ley se publica el presente.

Oficina del Juzgado 1°. Municipal: Palmar, Febrero 8 de 1890.

B. Barrientos.

4—4 *Luis Montes h.*

Andrés Chiricoc, solicita título supletorio de un terreno compuesto de doce cuerdas que posee en esta villa hace diez y ocho años. Los linderos son: al poniente y norte con finca de don Enrique Shaw; al oriente, propiedad de Cristóbal Pos y don David Olvando; y al sur, terreno de Bartolo Yac.

Para los efectos de ley se publica el presente.

Municipalidad de San Felipe, Enero 28 de 1890.

4—4 *J. B. Méndez.*

Ponciano Chochom, se ha presentado á este Juzgado solicitando título supletorio de varios bienes inmuebles que posee en San Sebastian cuyos linderos y dimensiones son:

1. ° —Un sitio y casa sito en el barrio de Pacoj linda: al Norte, 18 varas con calle real; al Este, 16 varas 2 cuartas con la iglesia de Santa María: al Sur, 18 varas con Felipe Chochom; y al Oeste, 16 varas con Agustín Chochom.

2. ° —Un cacahuatal nombrado "San Francisco" linda: al Norte, 5 cuadras con Juan Jat; al Este, 2 cuerdas 20 varas con Lucas Sivoy: al Sur, 5 cuerdas con Severiano de León; y al Oriente, 2 cuerdas 2 varas con José Chochom.

3. ° —Otro cacahuatal nombrado "San Antonio" compuesto de 6 cuadras y linda: al Norte, 5 cuerdas con Miguel Tabón; al Este, 2 cuerdas con Sebastian Mejía; al Sur, 5 cuerdas con Cristóbal Cochajil; y al Oeste, 1 cuerda 20 varas con José Salomé Rafael.

4. ° —Otro cacahuatal llamado "Campamento" compuesto de 18 cuerdas y linda: al Norte, 3 cuerdas 1 vara con Pascual González y Agustín Chochom; al Este 4 cuerdas 15 varas con Pascual González y Justo Enríquez; al Sur, 4 cuatro cuerdas 20 varas con Gaspar Póz; y al Oriente 5 cuerdas 2 varas con Gabriel Chochom y Cristóbal Ixcot.

5. ° —Un terreno nombrado "San Juan Volcán" compuesto de 40 cuerdas, linda: al Norte, 6 cuerdas con don Gustavo Kanteer; al Este 7 cuerdas con Agustín Chochom y Salomé Rafael; al Sur, 6 cuerdas con Nicolás Sanj; y al Oeste, 7 cuerdas con Agustín Chochom.

6. ° — Otro terreno denominado "San Juan" linda: al Norte, 7 cuerdas 16 varas con Miguel Sacor: al Este, 9 cuerdas 13 varas con Justo Enríquez; al Sur, 7 cuerdas 5 varas con Pascual González y Gabriel Chochom; y al Oriente 8 cuerdas 3 varas con Antonio Juárez.

7. ° —Otro terreno nombrado "San Juan Mangal" compuesto de 20 cuerdas y linda: al Norte, 7 cuerdas con Pedro Chaperno; al Este, tres cuerdas con Julián Hernández; al Sur, 7 cuerdas con id. id. y al Oeste, 3 cuerdas con el mismo.

Para los efectos de ley se publica el presente.

Oficina del Juzgado de 1.ª Instancia: Retalhuleu, enero 28 de 1890.

Rafael Méndez h.

4—4 *Federico Izaguirre.*

Juana Vásquez, mayor de edad, soltera y vecina de esta villa, se ha presentado hoy á este juzgado solicitando título supletorio de un sitio que posée en esta villa desde hace mas de veinticinco años, el cual lo hubo por herencia de su finada madre Inés del mismo apellido. Sus linderos y dimensiones son los siguientes: por el oriente mide diez varas cuatro pulgadas, lindando con propiedad de Juan Machic; poniente, diez varas con propiedad de don Alfredo J. Mackenney calle por medio que conduce á San Martín Z; norte, seis varas doce pulgadas con propiedad de Pascual Alvarado; y al sur, seis varas once pulgadas con sitio de Melecio Sánchez.

Para los efectos de ley se publica el presente.

Municipalidad de San Felipe, Diciembre 25 de 1890.

4—4 *J. B. Méndez.*

Don Domingo Palaje se ha prgesentado á este juzgado solicitando título supletorio de unos bienes inmuebles que posée en San Sebastián, y sus linderos y dimensiones son:

1.° Un sitio y casa sito en el cantón de "Paoj" y linda al norte, 25 varas con Miguel Sacor; al este, 22 y media varas con Manuel Alonzo; al sur, 23 varas con María Palacios; y al oriente, 26 varas con calle real para la iglesia de Santa Lucía.

2.° Un terreno nombrado "La Ceiba" compuesto de 20 cuerdas y linda al norte, 15 varas con Felipe Xhicará y Ramón Cuxeva; al este, 77 y cuarto varas con Francisca Molina; al sur, 143 varas con Ramón Alonzo; y al oriente, 82 varas con Bartolo Solomán.

3.° Un terreno nombrado "Las Flores" compuesto de 15 cuerdas y linda al norte, 153 y media varas con Santos Palaje 1.°; al este, 67 y media varas con Pascual González; al sur, 157 tres cuartas varas con Domingo Palaje; y al oriente, 64 tres cuartas varas con Santos Palaje 2.°

4.° Un cacahuatal nombrado "El Poz" compuesto de 9 cuerdas y linda al norte, 64 y media varas con Felipe Chochóm; al este, 127 y media varas con Pascual González y Francisca Pérez; al sur, 48 varas con Sebastián Yac; y al oriente, 135 y media varas con Manuela Cux y Gaspar Poz.

5.° Un cacahuatal llamado "San José", compuesto de 12 cuerdas y linda al norte 138 varas con Manuel Cujuj; al este, 51 varas con Domingo Hernández; y al oriente, 2 varas con Albino Cuxheva.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de 1ª Instancia: Retalhuleu, Enero 31 de 1890.

Rafael Méndez h.

4—4 *Rafael García.*

Julián Fuentes, se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de de una casa techada de teja y de adove con su correspondiente sitio, que los hubo á virtud de título hereditario.—Sus colindancias y dimensiones son las siguientes: Oriente 18 varas tres cuartas una cesma, linda con sitio de Jerardo Orozco, cerco de por medio: Norte 27 varas una tercia, linda con casa y sitio de Hilario Juarez, calle de por medio: Poniente 20 varas una tercia, con casa y sitio de Manuel Orozco y Francisco del mismo apellido, calle de por medio; y Sur 28 varas con sitio de Estanislao Orozco, cerco de por medio.

Para los efectos de ley se publica el presente.

Juzgado 1° de Paz:—San Pedro Sacatepequez, Febrero 5 de 1890.

4—4 *Clemente M. Godinez.*

Don Romualdo Castañeda se ha presentado solicitando título supletorio de un terreno ubicado en el lugar denominado "San Luis" de esta jurisdicción, siendo sus límites al oriente, siete cuerdas ocho varas y linda con terreno de Remigio García; al poniente, siete cuerdas ocho varas con terreno de Justo Cárdenas; al sur, quince cuerdas con terreno del solicitante; y por el norte, once cuerdas que lindan con terrenos de don Tereso Morán.

Dicho terreno lo estima el solicitante en sesenta y cinco pesos y lo posee hace poco mas ó menos veinte años.

Para los efectos de ley se publica el presente.

Secretaría del Juzgado segundo Municipal de Cuyotenango, Agosto 10 de 1889.

Santiago Carranza.

4—2 *Timoteo Aguilar.*

Real Legación de España

Se recuerda á todos los españoles residentes en Centro-América, para evitarles los perjuicios que pudieran sobrevenirles de la inscripción en los registros de nacionalidad en el Consulado de España más próximo al lugar de su residencia, y la renovación anual de las cartas de ciudadanía, son obligatorias, según las prescripciones legales vigentes, y que sin ellas no pueden solicitar, para nada, el apoyo de esta Legación de Su Magestad.

Catarina Chay, mayor de edad y de este vecindario, se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de un sitio que posee en esta villa en nombre propio hace mas de veinte años cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: al oriente, veinte y siete varas menos cuatro pulgadas, lindante con sitio y casa de Nicolás Santay, poniente, treinta y tres varas una cuarta con sitio y casa de Benito García; norte, veinte y una varas, tres cuartas y cuatro pulgadas con propiedad de don Antonio Martínez Estanislao Cayax; y al sur, veintidos varas una cuarta cinco pulgadas con Felipe Guzmán.

Para los efectos de ley se publica el presente.

Municipalidad de San Felipe, Febrero de 1890. 1

4=4 *J. B. Méndez.*

Dionisio Cardona, se ha presentado á este juzgado solicitando título supletorio de dos lotes de terreno y un sitio que posee en esta jurisdicción hace mas de quince años. El primero se compone de doce cuerdas sito en el lugar denominado "Las Barrancas" de esta jurisdicción, lo adquirió por herencia de su finado padre Dionisio Cardona, y lo estima por la suma de treinta pesos, sus linderos son: oriente, cuatro cuerdas dos varas; norte, tres cuerdas seis varas con el de Fermín Quiroa y don Arcadio Barrios; poniente, dos cuerdas siete varas y media con el del mismo don Arcadio Barrios y Ramírez; y sur, tres cuerdas quince varas y media con el de los herederos del finado Gerardo Carreto. El segundo se compone de 10 cuerdas y se halla ubicado en el lugar de "Tzoculá" de esta misma jurisdicción, el cual adquirió por compra á Teodora Cabrera por la suma de veintidinco pesos, y sus linderos son los siguientes: oriente, 1 cuerda 16 varas con terreno de Victoriano Paz; sur, 10 cuerdas 10½ varas con el de Eusebio Paz poniente, 1 cuerda 11 y media varas con el de Victoriano de Paz; y norte, 10 cuerdas 14 varas con el de M. tea Paz. El tercero, se compone de media cuerda de sitio ubicado en el oriente de este pueblo, y lo adquirió por herencia de su finado padre mencionado, y lo estima por la suma de diez pesos, lindando por el norte, 11 varas cuartas con sitio de Eustaquio Paz; poniente, 12 varas cuartas con el de Cirila Cardona; Sur, 13 varas 1 cuarta con el de Marcelo Estrada, y poniente, 22 varas 1 cuarta con el de Antonio Ramírez. Para los efectos de ley se publica el presente.

Oficina del Juzgado 1ª Municipal: San Antonio Sacatepéquez, Febrero 20 1890.

Félix de León.

4—2 *Florentín E. Flores C.*

JOYERIA Y RELOJERIA

De confianza y garantizada de

Krolik Hermanos.

CALLE DE SAN NICOLAS N.° 12.

Se compone toda clase de Relojes y Joyas.

PAPAS DE CALIFORNIA

Frescas y muy hermosas, las y ha á 10 centavos libra en la tienda contigua á la Farmacia de León Sáenz, calle del Calvario, donde también se encuentra un bonito surtido de confitería francesa.

DOCTOR MANUEL M. MILLA

Médico y Cirujano

Especialista en enfermedades

Venéreas

Miembro de las facultades de Medicina y Farmacia de Centro—América.

Calle de San Nicolás, frente á la casa de don Diego Polanco.

HORAS DE CONSULTA

De 11 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Juan F. Rodriguez C.

Abogado y Notario Público,

ofrece sus servicios profesionales en la Casa de D. Plácido Rosal, calle del Calvario.

English and French spoken

On parle Franqais et Augiais

3-15

Remigio Suasnavar.

ABOGADO Y NOTARIO.

Ofrece á su antigua clientela y al público en general, sus servicios profesionales. Despacho en su casa habitación,

Calle de Morazan Num. 20.

Peluquería de Londres.

El que suscribe acaba de abrir un establecimiento de

Peluquería y Barbería

en donde ejecutará con el mayor esmero y prontitud toda clase de trabajos correspondientes á estos ramos.

Carlos Goldschmidt.

DARIO PINILLOS.

ABOGADO y NOTARIO.

Tiene abierto su bufete en la casa de don Eusebio Ibarra, calle de San Nicolás.

Se necesita

un habilitador con buenas recomendaciones para una finca.

Para pormenores informará en Retalhuleu el licenciado Marcial Prem.—12-5.

—TIP. DE "LA INDUSTRIA."—

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"